

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30771** *REDES ELÉCTRICAS 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 252/10 dimanante de autos 1494/09 seguidos a instancias de doña Ángeles Campillo Saura y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Redes Eléctricas 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por el importe de 16.332,32 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Cartagena, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072189-1